

## Qué puede hacer

1. **Aprenda a identificar los indicios.** Solicite nuestras Tarjetas con indicadores. Estas tarjetas vienen en un práctico tamaño cartera, están impresas en 17 idiomas, e incluyen la lista de indicadores principales. Puede distribuir estas tarjetas en su área. También hemos diseñado Tarjetas con indicadores especiales para socorristas y proveedores médicos. Obtenga más información en: [www.dhs.gov/Bluecampaign](http://www.dhs.gov/Bluecampaign).
2. **Denuncie los indicios de la trata de personas.** Si conoce a alguien que piensa que podría ser víctima de trata, o si es integrante de alguna agencia de la ley y desea contactarse con la Oficina HSI de su área, **llame a la Línea para informantes de la Oficina HSI:**
  - **Llame al (866) 347-2423** (línea gratuita desde EE.UU. y Canadá)
  - **Llame al (802) 872-6199** (línea no gratuita desde otras partes del mundo)
  - O denuncie sus sospechas al sitio web [www.ice.gov/tips](http://www.ice.gov/tips) (desde cualquier lugar por internet)

Hay especialistas de las agencias de la ley altamente entrenados disponibles las 24 horas del día, los 7 días de la semana, para recibir denuncias de trata de personas y diseminar rápidamente las directivas necesarias a los investigadores de turno dedicados a la investigación de trata en todo el país y el mundo. También se pueden hacer las denuncias en forma anónima mediante el formulario en línea o llamando a la línea para informantes gratuita.

**Llame al Centro Nacional de Recursos contra la Trata de Personas (NHTRC) al 1-888-373-7888 para:**

- Obtener ayuda y conectarse con los proveedores de servicio en su área;
- Proporcionar información sobre posibles actividades de trata de personas; o
- Aprender más solicitando capacitación, asistencia técnica o recursos.

El NHTRC es una línea nacional directa y gratuita, disponible para responder llamadas desde cualquier lugar del país, las 24 horas al día, los 7 días de la semana, durante todo el año. El NHTRC no es una autoridad de inmigración ni una agencia de la ley, y está operada por una organización no gubernamental.

3. **Familiarícese con la Oficina HSI de su localidad.** Llame a la línea para informantes de la Oficina HSI para saber quiénes son los Agentes Especiales y Especialistas de Asistencia a las Víctimas de HSI que trabajan en el sector de trata de personas en su área, y desarrolle una relación con ellos, incluso antes de saber de algún caso que requiera investigación conjunta. Colabore para desarrollar referencias y compartir información e inteligencia sobre el caso.
4. **Familiarícese con el grupo especial de operaciones de su localidad.** Los Grupos Especiales de Operaciones de Lucha contra la Trata de Personas incluyen agencias de la ley federales, estatales, locales, del condado y tribales, y fiscales y organizaciones no gubernamentales que proporcionan servicios a las víctimas. Para saber si en su área existe algún grupo especial de operaciones, visite el sitio web [www.bja.gov](http://www.bja.gov). Si lo hubiera, contáctese con ellos y súpese a la lucha.
5. **Capacítese y capacite a sus compañeros de trabajo.** Si es un integrante de alguna agencia de la ley, nuestra capacitación interactiva gratuita por computadora, explora las diferentes estrategias de entrevistas e investigación que pueden ayudarlo a desempeñarse con mayor eficiencia. Consulte: [www.fletc.gov/training/programs/human-trafficking-training-program](http://www.fletc.gov/training/programs/human-trafficking-training-program). Si es personal socorrista o profesional médico, tome nuestra capacitación general interactiva en línea y mire el video para socorristas y personal médico. Consulte: [www.dhs.gov/Bluecampaign](http://www.dhs.gov/Bluecampaign).
6. **Consulte el sitio web de Blue Campaign.** Para obtener más capacitación, materiales de información comunitaria y de asistencia a las víctimas, e información sobre cómo puede unirse a la lucha para erradicar la trata de personas, visite el sitio web: Síguenos en nuestra página de Facebook: [www.facebook.com/bluecampaign](http://www.facebook.com/bluecampaign). O comuníquese con nosotros en [BlueCampaign@hq.dhs.gov](mailto:BlueCampaign@hq.dhs.gov).

## IDENTIFICACIÓN DE LAS VÍCTIMAS

Agencias de la ley,  
socorristas y profesionales  
médicos

## ¿QUÉ PUEDE HACER?

**Cómo identificar a las víctimas  
y denunciar actividades sospechosas de trata de personas**

# ¿QUÉ PUEDE HACER?

## **Cómo identificar a las víctimas y denunciar actividades sospechosas de trata de personas**

### **Las víctimas podrían estar a simple vista**

Usted podría entrar en contacto con una víctima potencial de trata de personas durante el curso de sus funciones. Las víctimas de trata están en nuestras comunidades. Las agencias de la ley podrían entrar en contacto con ellas durante llamadas por disturbios domésticos, al responder a incidentes en salones de masajes, bares y clubes de striptease, o incluso durante controles rutinarios de tráfico. Los socorristas y profesionales médicos podrían advertir indicios al responder a emergencias o tratar a los pacientes en hospitales o consultorios médicos. Los inspectores de salud pública podrían encontrar víctimas trabajando en restaurantes, fábricas, obras de construcción, o granjas.

### **Las víctimas de trata pueden ser de cualquier edad, raza, género o nacionalidad, incluidos ciudadanos estadounidenses**

Las víctimas podrían o no tener una situación migratoria legal. Asimismo, podrían encontrarse tanto en sectores laborales lícitos como ilícitos. Algunas víctimas son atraídas con promesas falsas de trabajos bien remunerados, o promesas de amor. A menudo son forzadas o coaccionadas a someterse a la servidumbre doméstica, trabajos agrícolas o fabriles, u otros tipos de tareas forzadas, o bien al comercio sexual (prostitución). De conformidad con las leyes federales, todo menor inducido a participar en el comercio sexual es víctima de trata de personas.

### **Cómo operan los tratantes**

Los tratantes se aprovechan de víctimas con escasa o ninguna red de protección social. Buscan a personas vulnerables por diferentes motivos, incluidos problemas económicos, violencia doméstica, desastres naturales, o inestabilidad política. Los tratantes utilizan diversas estrategias para atrapar a las víctimas, incluyendo no solo violencia o amenazas de violencia, sino también coacción psicológica. Esto puede generar un trauma tan severo en las víctimas, que muchas de ellas no se identifican como tales ni solicitan ayuda, aun en entornos altamente públicos.

### **Indicios de trata de personas**

Reconocer los indicadores clave puede salvar vidas. Éste es el primer paso para identificar a las víctimas. No todos los indicadores enumerados más abajo están presentes en todas las situaciones de trata. La presencia o ausencia de cualquiera de los indicadores no implica necesariamente prueba de trata de personas.

Si usted pertenece a alguna agencia de la ley, por favor, comuníquese con la oficina local de Investigaciones de Seguridad Nacional (*Homeland Security Investigations*; HSI) o del Grupo Especial de Operaciones de Lucha contra la Trata de Personas para trabajar conjuntamente en la investigación, o someter las denuncias. La Oficina HSI está a cargo de llevar a cabo las investigaciones de trata de personas y arrestar a los tratantes. Podrían haber protocolos específicos de cada una de las organizaciones que deberá seguir para notificar a su supervisor y obtener la participación activa de las autoridades locales. En el caso de los socorristas, por favor haga la denuncia de sus sospechas. Su seguridad y la de la víctima son de máxima importancia. **A menos que usted pertenezca a una agencia de la ley, no intente en ningún momento enfrentar directamente al presunto tratante ni alertar a la víctima de sus sospechas.**

#### Indicadores de trabajo o servicio

- ¿La persona fue reclutada para un propósito y forzada a realizar otra labor?
- ¿El salario de la persona está siendo retenido para pagar presuntas deudas?
- ¿La persona fue obligada a realizar actos sexuales? ¿La persona es un o una joven involucrada en el comercio sexual?
- ¿La persona trabaja jornadas excesivamente largas o en horarios inusuales?
- ¿La persona está vestida inadecuadamente para la situación o trabajo que hace?

#### Indicadores de control

- ¿La persona tiene en su poder los documentos de identificación personal y de viaje? Si no fuera así, ¿quién los tiene?
- ¿La persona da la impresión de recibir instrucciones sobre qué decir? ¿La persona está acompañada por alguien que parece estar en control de la situación?
- ¿La persona o su familia ha recibido amenazas de daño?
- ¿La persona se muestra temerosa, tímida o sumisa?
- ¿La persona ha sido amenazada con deportación o denuncia a las autoridades?
- ¿La persona parece estar desorientada o confundida, o muestra señales de abuso psicológico o físico?
- ¿La persona puede contactarse libremente con amigos o familiares?
- ¿La persona tiene permitido socializar o asistir a servicios religiosos?

#### Indicadores de condiciones de vida

- ¿La persona carece de bienes personales y pareciera vivir en condiciones inestables?
- ¿La persona tiene libertad de movimiento? ¿Puede irse libremente de donde vive? ¿Existen medidas de seguridad irrazonables?
- ¿La persona muestra señales de privación de alimento, agua, sueño, atención médica u otras necesidades vitales?

#### Indicadores de viaje

- ¿La persona conoce su destino final? ¿O cómo llegará al mismo?
- ¿La persona sabe quién la estará esperando en su destino final?
- ¿Hay un niño viajando con alguien que no pareciera ser su padre, madre o tutor legal?

#### Indicadores médicos

- ¿La persona tiene cicatrices, quemaduras, mutilaciones o infecciones?
- ¿La persona parece estar impedida de proporcionar sus antecedentes médicos, o puede hacerlo solo en forma limitada?
- ¿La persona sufre de dificultades urinarias, dolor pélvico, embarazo o trauma rectal?
- ¿La persona padece de dolor crónico de espalda, problemas de audición, cardiovasculares o respiratorios?
- ¿La persona tiene visión deficiente o problemas visuales?
- ¿La persona parece estar desnutrida o tiene problemas dentales graves?